

02 de junio de 2021
UNA-FCTM-OFIC-175-2021



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

Máster Maykol Phillips Seas
Director
Centro de Gestión Tecnológica

Estimado señor:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 56, inciso L) del Estatuto Orgánico y los Artículos 4 y 11 (incisos c y e) del Reglamento Rendición de cuentas y en atención a la circular instrucción UNA-CGT-CINS-001-2019, de fecha 07 de mayo de 2019, le remito en versión digital, el informe de fin de gestión emitido por el Doctor Jorge Herrera Murillo, según el siguiente desglose:

- 1. Nombre completo de la persona que rinde el informe:**
Doctor Jorge Herrera Murillo
- 2. Número de cédula o identificación del interesado:**
2 0533 0454
- 3. Nombre de la Unidad Ejecutora:**
Decanato Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar
- 4. Cargo que deja de asumir:**
Decano
- 5. Período en el cual asumió el cargo:**
26/06/2019 al 13/04/2020
- 6. Fecha en la que se presenta el informe:**
20 de mayo de 2021
- 7. Declaración expresa de que el informe no contiene asuntos, hechos o información de carácter confidencial por disposición legal o constitucional:**
Este informe no contiene información de carácter confidencial

Es importante aclarar que el 13 de abril de 2020, el Dr. Jorge Herrera Murillo, les remitió a las personas Asambleístas de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar el “Informe de rendición de cuentas anual 2019-2020 e Informe de fin de gestión del Decano 24-06-2019 al 13-04-2020”, indicando que por la emergencia nacional e institucional provocada por el Covid-19, no se pudo convocar a Asamblea de Facultad para su presentación tal y como lo establece la normativa vigente. Debido a lo anterior fue hasta el 20 de mayo del 2021, que se pudo convocar a Asamblea virtual de Facultad.



02 de junio de 2021
UNA-FCTM-OFIC-175-2021
-Pág. 2-



Asimismo, se indica que el formulario de traslado de activos es firmado por el Dr. Jorge Herrera Murillo, dos veces, debido que él asumió el puesto de Decano a partir del 14 de abril del 2020, ante la renuncia del M.Sc. Tomás Marino Herrera, para ocupar un puesto de representante académico ante el Consejo Universitario, a partir del 24 de junio de 2019.

Cordialmente,

Lic. Mario Vargas León
Director Ejecutivo
Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar

c. Dr. Jorge Herrera Murillo, Vicerrector de Investigación.

Anexo: <https://agd.una.ac.cr/share/s/wfyt4UNKR6Kj3yMXH9bjDg>

